

000001/3



EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA HORACIO CARTES Asuncion, 26 de octubre de 2016  
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA HORACIO CARTES 2013-2018

Nº 486.-

Señor Presidente:

De conformidad con lo dispuesto en los Artículos 238, Numeral 7), y 224, Numeral 3), de la Constitución, me dirijo a Vuestra Honorabilidad, en ocasión de solicitar el correspondiente Acuerdo Constitucional, a fin de proceder a la designación del señor Julio César Arriola Ramírez, en carácter de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, Representante Permanente de la República del Paraguay ante la Organización de las Naciones Unidas.

Dios Guarde a Vuestra Honorabilidad.

*[Signature]*  
Horacio Manuel Cartes Jara  
Presidente de la República del Paraguay

*[Signature]*  
Eduardo Ramón Lozago Lezcano  
Ministro de Relaciones Exteriores



Denisse Sánchez Silva  
Gabinete de la Presidencia  
Honorable Cámara de Senadores

Victor Brea  
Honorable Cámara de Senadores

A Su Excelencia  
Señor Roberto Ramón Acevedo Quevedo  
Presidente de la Cámara de Senadores y del Congreso Nacional  
Palacio Legislativo.

